



MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO
Licitación Simplificada Menor No. BA/ Convenios (Convenio de Coordinación para la Transferencia de la Prestación del Servicio Público de Transito)/001/2023.



DICTAMEN TÉCNICO

En la Ciudad de Balancán, Tabasco; siendo las 10:30 horas del día 16 de octubre de 2023, reunidos en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Balancán, Tabasco, atendiendo la Solicitud del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán Tabasco y con fundamento en el artículo 41 fracción IV inciso A) párrafo cuarto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se emite el dictamen técnico del Proyecto: GCT-001.- Gasto de Operación de la Dirección de Tránsito Municipal con Clasificador por Objeto del Gasto No. 27101.- Vestuario y Uniformes, de la requisición Número: 2148.

Una vez revisados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los licitantes invitados para la presente Licitación Simplificada Menor, se dictamina lo siguiente:

1. **Salvador Méndez Contreras, cumple** con las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado en la partida No. 01 a la 13 de la invitación a la Licitación Simplificada Menor No. BA/ Convenios (Convenio de Coordinación para la Transferencia de la Prestación del Servicio Público de Transito)/001/2023.
2. **Dulce María Salazar Méndez, cumple** con las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado en la partida No. 01 a la 13 de la invitación a la Licitación Simplificada Menor No. BA/ Convenios (Convenio de Coordinación para la Transferencia de la Prestación del Servicio Público de Transito)/001/2023.
3. **Magnolia del Rocío Cornelio Márquez, cumple** con las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado en la partida No. 01 a la 13 de la invitación a la Licitación Simplificada Menor No. BA/ Convenios (Convenio de Coordinación para la Transferencia de la Prestación del Servicio Público de Transito)/001/2023.

No habiendo otro asunto que tratar se extiende la presente a las 11:30 (Once Horas con treinta minutos) del día de la fecha en que fue iniciada.

ATENTAMENTE

C. José Tomás Dehesa Rosado
Director de Tránsito Municipal



[Handwritten signatures in blue ink]